

La ciencia política en México

Su desarrollo y estado actual

Lorenzo Meyer

y

Manuel Camacho

El Colegio de México

El propósito de este ensayo no es presentar una bibliografía exhaustiva de los trabajos que se han hecho sobre la vida política en México. El objetivo es más modesto: señalar las principales tendencias del análisis político en México a lo largo del tiempo, concentrándonos en el presente, y ejemplificar tales corrientes con algunos de los trabajos más representativos.

No obstante la naturaleza generalmente autoritaria de los diferentes sistemas políticos que han regido la vida mexicana desde sus orígenes, la discusión pública sobre temas políticos propios y ajenos siempre ha existido. Hace cuatro años, el Seminario de Historia Política del Departamento de Investigaciones Históricas pudo preparar una bibliografía que contiene la referencia de 5 500 obras mayores, cuyo tema central es la problemática política mexicana —entendida ésta en su acepción más amplia— a partir del siglo XVI.¹ Si a este cuerpo bibliográfico se le añadieran folletos, artículos, publicaciones oficiales (informes, memorias, etc.), más aquellas obras que tratan temas políticos de manera tangencial, el número de fichas quizá se cuadruplicara.

Como es de suponerse, la mayor parte de esta literatura no responde a los cánones de lo que ahora llamamos "ciencia política". En realidad, esta disciplina académica que se originó en Europa y en los Estados Unidos en el siglo pasado, no se introdujo formalmente en nuestras estructuras académicas hasta mediados del presente siglo. Antes, el estudio sistemático de la

El propósito de este ensayo no es presentar una bibliografía exhaustiva de los trabajos que se han hecho sobre la vida política en México. El objetivo es más modesto: señalar las principales tendencias del análisis político en México a lo largo del tiempo, concentrándonos en el presente, y ejemplificar tales corrientes con algunos de los trabajos más representativos.

No obstante la naturaleza generalmente autoritaria de los diferentes sistemas políticos que han regido la vida mexicana desde sus orígenes, la discusión pública sobre temas políticos propios y ajenos siempre ha existido. Hace cuatro años, el Seminario de Historia Política del Departamento de Investigaciones Históricas pudo preparar una bibliografía que contiene la referencia de 5 500 obras mayores, cuyo tema central es la problemática política mexicana —entendida ésta en su acepción más amplia— a partir del siglo XVI.¹ Si a este cuerpo bibliográfico se le añadieran folletos, artículos, publicaciones oficiales (informes, memorias, etc.), más aquellas obras que tratan temas políticos de manera tangencial, el número de fichas quizá se cuadruplicara.

Como es de suponerse, la mayor parte de esta literatura no responde a los cánones de lo que ahora llamamos "ciencia política". En realidad, esta disciplina académica que se originó en Europa y en los Estados Unidos en el siglo pasado, no se introdujo formalmente en nuestras estructuras académicas hasta mediados del presente siglo. Antes, el estudio sistemático de la

¹ Héctor Aguilar Camín, *et al.*, "El poder en México. Balance y perspectivas de la historiografía política en México, 1951-1972", (mimeo), México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.

política —en la medida en que existía— estaba en manos de abogados, historiadores, periodistas o simples aficionados. Esta afirmación no debe interpretarse como una crítica a la calidad de sus trabajos, sino simplemente como la constatación de un hecho.

1. *Los orígenes.*

La reflexión en torno a lo político debió existir en el México prehispánico —lo complejo de su estructura social lo hacía imperativo— pero, en cualquier caso, debió estar muy alejada de las categorías que en la actualidad nos son familiares, y los testimonios son muy pocos. Los análisis políticos propiamente dichos surgieron de inmediato y sobre la marcha; las *Cartas de relación* de Cortés son una de sus primeras y mejores muestras. Tras la conquista empezaron a surgir estudios sobre las estructuras políticas recientemente vencidas; en buena medida, para entender mejor a la sociedad sobre la que España iba a imponer su dominación y para sugerir modelos. Esta “visión sobre los vencidos” fue producto, tanto de los esfuerzos de los conquistados —ahí están *Los anales de Tlatelolco* 1528) y las obras de Domingo Chimalpain—, como de los conquistadores; entre estos últimos destacan los de Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de cosas de la Nueva España* (1567), Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* (1559) y Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana* (1615). Aunque en principio se trataba de trabajos históricos, todos ellos contenían tesis pertinentes a los problemas políticos de su momento y abogaban por distintos tipos de relación política frente a los conquistados.

El trabajo de quienes abordaron temas políticos en el período colonial no fue del todo fácil. La censura se mantuvo siempre alerta; a Sahagún —por ejemplo— se le recogió su obra por orden real. Por ello varios de los grandes trabajos de la época permanecieron inéditos hasta el siglo XIX, como es el caso del jesuita Andrés Calvo.² Buena parte de esta literatura

² Historia civil y política de México escrita en el siglo XVIII pero publicada en 1836 bajo el título: *Los Tres siglos de México bajo el gobierno español.*

política colonial se inscribió dentro del contexto de obras religiosas que requerían de apartados concernientes al “buen gobierno”. En términos generales, el teórico político colonial no buscaba presentar sus argumentos a los indígenas del país sino a las autoridades de la metrópoli. Por ello, la bibliografía política de la época es francamente elitista, como correspondía a una situación colonial, y de una tajante separación entre las castas.

En su aspecto estrictamente teórico, la Colonia no produjo grandes novedades después del XVI; en su mayor parte se trató de alegatos en que se justificaban cosas como el orden divino del poder político del monarca.³ No hay tesis nuevas; básicamente se desarrollaron argumentos ya conocidos en Europa. En su ataque a Maquiavelo, el virrey Juan de Palafox —un eclesiástico interesado teórica y prácticamente en la política— opondría argumentos teológicos a los del gran modernizador del análisis político: ¡la Divina Providencia —según Palafox— era la explicación y justificación de las reglas de gobierno!⁴ México no era, ni es aún, vanguardia en materia de teoría política. Con dificultad, y burlando a la censura, ciertos espíritus selectos pudieron estar al tanto de las corrientes liberales que revolucionaban el discurso político europeo, pero nada más.

Algunos de los escritos políticos más importantes de la colonia no se publicaron y tuvieron un público muy restringido; se trata de las *instrucciones* que los virreyes dejaron a sus sucesores, así como los *informes de los visitantes*. Sólo en el siglo XIX sería posible dar a conocer varios de estos trabajos, que contienen algunos de los análisis más interesantes de la estructura y proceso políticos coloniales; la política como tema de reflexión o de acción era un campo limitado al extremo en el ámbito del México colonial. El monopolio del conocimiento político era indispensable para mantener el control metropolitano sobre la Colonia. Cuanto menos se discutieran los principios, y sobre todo los procesos del gobierno, mejor.

³ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*. Un estudio de la producción teórica política colonial se encuentra en José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* (1520-1820) (México 1952).

⁴ *Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos*, (1762).

2. *El México independiente*

Pese a los obstáculos, las conmociones que sacudieron a Europa a fines del siglo XVIII y principios del XIX se reflejaron en la producción de trabajos políticos en México. Al finalizar el siglo XVIII, en obras como las de Francisco Javier Clavijero, se refleja ya una preocupación política netamente mexicana motivada por la decadencia española; la perspectiva criolla, el foco de interés de obras como ésta, era nada menos que la viabilidad de México como una estructura política aparte de España, autónoma. Unos años más tarde, al iniciarse el siglo XIX, Fray Servando Teresa de Mier fue ya capaz de definir un proyecto político independiente... y de comprobar en carne propia lo peligroso de una teorización que ponía en entredicho la legitimidad del poder vigente.⁵

Con la independencia, México entró de lleno en un período de agitación política no conocido hasta entonces y que casi llevó a la nueva nación al punto de la desintegración. Por un lado las invasiones y amenazas externas, y por el otro la bancarrota del erario, la irreconciliable disputa entre la élite criolla agrupada en torno a las banderas de los liberales y conservadores —federalismo o centralismo, la relación de la Iglesia con el Estado, etc.—, más la aparición de nuevos actores políticos, los mestizos, que reclamaban su lugar bajo el sol político, hicieron dudar a muchos observadores y participantes sobre la posibilidad de crear un sistema político mexicano firme y viable; se temía su extinción a manos de los Estados Unidos o de Europa. Este caldero de lucha política fue un medio excelente de cultivo para que proliferaran los escritos políticos más diversos. Todas las corrientes del pensamiento universal, así como las banderías más parroquiales, encontraron alguna expresión en el suelo mexicano. Dentro de esta explosión del pensamiento político, los talentos estuvieron repartidos equitativamente entre liberales y conservadores.

En el plano ideológico, el arma favorita de lucha fue la his-

⁵ Cf. los escritos de Clavijero en: *Capítulos de historia y disertaciones*, (México, 1944); Edmundo O'Gorman, *El pensamiento político del padre Mier*, (México, 1945) y *Memorias y escritos de Fray Servando Teresa de Mier*, (México, 1945).

toria política. Se pretendía justificar con ella un México liberal o conservador en función de lo que se consideraba su "naturaleza" o "destino" histórico. Lo interesante de notar es que, pese al apremio de las circunstancias, la calidad de ciertas obras no desmerece frente a las que surgieron en otras latitudes.

Lucas Alamán (1792-1853) fue quizá el mejor exponente del pensamiento y acción del grupo conservador. Fue miembro de una familia rica pero arruinada con la independencia, viajero culto, lector infatigable y empresario agresivo, que ocupó cargos ministeriales en los gobiernos de Bustamante y Santa Anna. En sus escritos histórico-políticos intentó fundamentar la vocación monárquica de la nación mexicana, pero dentro de un esquema económico más bien liberal.⁶ Aceptó la necesidad de la independencia, pero no en la forma en que se dio; a sus ojos fue un levantamiento del proletariado irresponsable contra la clase propietaria, vehículo y depositaria de las normas y valores de la civilización. Sin ellas, México estaba perdido. Valuó la herencia indígena, pero consideró inútil y perjudicial negar el lado positivo de la colonización española y destruir la tradición política heredada de ese país, en aras de un liberalismo político a ultranza, ajeno por completo a la naturaleza profunda de la nación mexicana —monárquica y autoritaria—, y contrario a los intereses de las clases criollas privilegiadas. México debía cambiar, sí, pero el tránsito hacia el futuro debía ser lento, cuidadoso y bajo la mirada vigilante de quienes sabían ejercer el poder por haberlo hecho ya en el pasado; había que preservar aún las instituciones pasadas pues todavía eran funcionales.

El grupo liberal tuvo una pléyade de exponentes brillantes: Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Mariano Otero, Guillermo Prieto, Ignacio Vallarta, etc.⁷

La obra del austero doctor Mora —también teórico y práctico de la actividad política— es un buen ejemplo del tipo de

⁶ Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, (México, 1844), *Historia de Méjico*, 5 vols., (México, 1849-1852).

⁷ El mejor estudio de la teoría política del grupo liberal está en los tres tomos de Jesús Reyes Heróles, *El Liberalismo mexicano*, (México: 1957-1961). Otro buen trabajo es el de Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, (México, 1972).

análisis liberal. A Mora le tocó vivir cuando la inestabilidad era el pan cotidiano de la política mexicana, y el único poder era el que daba la fuerza de las armas. Mora tomó como presupuesto inicial y punto de partida la idea del progreso, para negar así las estructuras vigentes y ampliar el horizonte de lo posible. Sin embargo, y con el paso del tiempo, llegó a desesperar ante la situación de su patria, cada vez más hundida en la violencia de las facciones. Típico liberal, se encontraba familiarizado con los autores de mayor influencia, fuesen éstos Bentham, Montesquieu o Franklin. Apoyaba la idea libertaria, pero puesto a elegir entre la libertad y el orden, apoyó el orden pero no el militar, del cual se mantuvo como severo crítico. Puesto frente a la desigualdad social —concentración de la tierra— apoyó la idea de la redistribución de la propiedad rural, pero sólo a través de los mecanismos del mercado. Como los conservadores, Mora defendió los derechos y privilegios de la clase propietaria; el socialismo le pareció un programa político abominable. Su individualismo y origen criollo le llevó también a compartir la actitud conservadora de desconfianza hacia las masas indígenas. Quizá por ser producto de la educación del seminario, resultó un feroz crítico del papel político de la Iglesia y sostuvo la necesidad de la abolición de sus añejos privilegios —sobre todo los económicos— al igual que los del ejército: las dos grandes instituciones enemigas del proyecto progresista. Como todo liberal, sostuvo la idea de que el tipo de organización que convenía a México era la federal y no la centralista, y no tuvo la gran desconfianza (por lo menos hasta 1848) que los conservadores reservaban para los Estados Unidos. Como los demás teóricos políticos de la época, usó de la historia para apoyar sus ideas, aunque la falta de datos nunca fue obstáculo para llegar a comprobar sus tesis: la excesiva preocupación por el rigor científico no fue una característica de Mora ni de otros de sus contemporáneos.⁸

Alamán y Mora bien pueden ser tomados como representantes de las dos corrientes teóricas que, en el campo de la política práctica, se disputaron el predominio a lo largo del siglo XIX: el proyecto conservador, deseoso de justificar una evo-

⁸ *México y sus revoluciones*, (París, 1836).

lución lenta de las estructuras autoritarias heredadas, y el proyecto liberal, que abogaba por dar vida a una república democrática y moderna, negación de la situación prevaleciente.

Con el régimen de Porfirio Díaz se iniciaron, a partir de 1877, las tres décadas de “paz porfiriana”, pero la transformación económica no afectó mucho la naturaleza del discurso político: la historia habría de seguir siendo la arena favorita para debatir las alternativas políticas. *La evolución política del pueblo mexicano* (1900-1902) del secretario de Educación de Díaz, Justo Sierra, es uno de los mejores ejemplos de la culminación de esta forma de abordar la problemática política nacional. La obra es una panorámica del proceso mexicano desde las civilizaciones aborígenes hasta el porfiriato; se interpreta este largo proceso como un triunfo de la libertad sobre la barbarie. Desde el optimismo liberal, Sierra contemplaba la obra de Díaz: el avance material había dado como resultado, por fin, la formación de una burguesía mexicana impulsora del progreso. Para lograr esto hubo que frenar temporalmente la evolución política, pero sólo así podía acelerarse la social. Además, la “dictadura social” establecida por Díaz no era la forma final del proyecto liberal mexicano; con esa base material el progreso político podía reiniciarse sobre fundamentos más firmes. La libertad tan buscada se habría logrado, justamente, cuando el progreso material consiguiese transformar las formas de vida de la gran masa indígena. Esa transformación era sólo cosa de tiempo pues las bases estaban echadas.

El optimismo de Sierra no sería compartido por todos, pero el método para dar coherencia al discurso político aún se mantenía.

Cuando Francisco I. Madero, en las vísperas de la revolución, impugnó al régimen de Díaz, lo hizo remontándose de nuevo al pasado para demostrar así la traición de este régimen al proyecto liberal.⁹ Muchas de las obras de la época, que se adecuaban al lema de “poca política y mucha administración”, ya no fueron instrumento de combate, pero hacia finales del régimen de combatibilidad volvió por sus fueros en trabajos

⁹ *La sucesión presidencial en 1910*, San Pedro, Coahuila: 1908).

como los de Querido Moheno, o Francisco P. Senties, y sobre todo en el periodismo de oposición.¹⁰

A pesar de la persistencia de los modelos de mediados del siglo XIX, el discurso se fué transformando. Andrés Molina Enríquez —la antítesis de Justo Sierra— en *Los grandes problemas nacionales* (1908) siguió echando mano de la Historia pero también de la Biología, el Derecho y la Economía, para explicarse la miseria masiva prevaleciente a pesar de tres décadas de progreso económico. Sobre la base histórica montó un análisis de la distribución de la propiedad territorial, luego del crédito, de los programas de irrigación, la distribución de la población y finalmente pudo dar una explicación de la situación política. Con este enfoque, y su énfasis en las contradicciones entre los grupos sociales, Molina Enríquez, básicamente un liberal, anuncia ya un tipo de análisis no muy alejado del que harán los socialistas. El alegato en favor del mestizo —la clase media— y en contra de los obstáculos estructurales para que este elemento aglutinador cumpla su papel, lleva a descubrir un panorama más difícil de superar que el presentado por Sierra. En un par de años la revolución confirmaría la validez del análisis de Molina Enríquez.

A raíz de los problemas políticos de las postrimerías del porfiriato, y particularmente a través de la pluma de Ricardo Flores Magón, hizo su aparición un nuevo enfoque de la realidad política mexicana: el socialista. El énfasis se puso en la imposibilidad de superar los obstáculos a la evolución política y social de México en tanto no se transformase el sistema de propiedad.¹¹

3. La Revolución de 1910

Como es de suponer, la revolución significó —entre otras muchas cosas— un cambio notable y rápido en la forma y contenido del análisis político. Hubo entonces poco tiempo para

¹⁰ Moheno, *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de las instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano* (México: 1908); Senties, *Organización política de México* (México: 1908). Como ejemplo del periodismo de combate se tienen las obras de Filomeno Mata y de Luis Cabrera.

¹¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Ricardo Flores Magón. Antología*, (México 1970).

la erudición y aún menos incentivos para la reflexión, la investigación y la medida. Además, la lucha no la hicieron precisamente las clases ilustradas (éstas y sus aparatos teóricos quedaron fuera de combate a mediados de 1914 y por un buen tiempo no volverían a escena) y fue necesario un nuevo lenguaje. Algunos de los representantes del elemento tradicional continuaron el discurso dentro de la escuela del siglo XIX, —como ejemplo se pueden ver los trabajos de Francisco Bulnes, Toribio Esquivel Obregón o Jorge Vera Estañol—. ¹² Pero su influencia fue marginal; derrotados por la historia, simplemente trataron de justificar lo mejor que pudieron su participación en un sistema de gobierno que había sido destruido y condenado por los vencedores.

La nueva forma de análisis fue sobre todo el ensayo y el periodismo partidario. Abundó la literatura de combate y en poco tiempo las memorias de vencedores y vencidos en la guerra civil empezaron a editarse. Una característica de esta producción es la justificación del “carácter revolucionario” del autor y las “desviaciones” de sus enemigos. Una revolución que, como la mexicana, no tuvo proyectos tan claros como los de las otras del siglo XX, permitió que las actitudes más diversas se justificaran como “revolucionarias”. Esta producción es muy útil como testimonio, aunque en más de una ocasión su descripción de la realidad se aleje de los hechos. Las distorsiones alcanzaron proporciones monumentales, aunque algunas de ellas no dejen de llamar la atención por su calidad literaria, como es el caso de la obra de José Vasconcelos.¹³

¹² Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, (México, 1920); Esquivel Obregón, *Mi labor en servicio de México*, (México: 1934); Vera Estañol, *Historia de la Revolución Mexicana* (México, 1957).

¹³ Los ejemplos de lo anterior abundan. Entre los centenares de obras escritas al calor de la lucha partidaria, y como botón de muestra de lo mejor de ellas, se puede citar a Luis Cabrera, *El balance de la Revolución* (México, 1931), Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana* (México, 1941), Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana*, 6 vols. (México, 1960-1965), Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento* (México: 1936), Félix Palavicini, *Mi vida revolucionaria* (México, 1937), Alberto J. Pani, *La política hacendaria y la revolución* (México, 1926), José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios Pigmaltiones* (México, 1938), José Vasconcelos, *Obras completas* (México, 1961).

En realidad, algunos de los trabajos más importantes sobre el proceso mexicano en los años heroicos de la revolución, fueron producto de la labor de investigadores extranjeros —básicamente norteamericanos— para quienes tenía mucho interés el “laboratorio social” en que se había convertido México. Los análisis externos sobre México no eran nuevos, baste recordar el “Ensayo político sobre el reino de la Nueva España” (1811) de Alexander von Humboldt. Durante e inmediatamente después de la revolución, los estudios extranjeros, alejados de las luchas intestinas, fueron de los primeros en reintroducir al análisis político algunos de los elementos académicos esenciales. Los ejemplos son varios; Frank Tannenbaum, de la Universidad de Columbia, llegó a México al concluir la etapa violenta de la revolución; usó las pocas estadísticas disponibles, viajó para observar directamente el proceso de cambio social (por el cual tenía obvias simpatías), y logró acceso a las altas esferas de las decisiones políticas. Sus observaciones las vertió en *The Mexican agrarian revolution* (1929) y *Peace by Revolution* (1933), dos análisis que apoyan la lógica y justicia de los cambios estructurales introducidos por la revolución, sobre todo en lo que se refiere a la reforma agraria. En el mismo sentido marchó la argumentación que Marjorie Ruth Clark hizo en 1934 en *Organized labor in Mexico* y la de Eyler Simpson en *The Ejido, Mexico's way out* (1937). Todas estas obras siguen siendo fuente indispensable de consulta para los estudios de la época.

De particular importancia en este momento resultó la investigación de Ernest Gruening, *Mexico and its heritage* (1928) no sólo porque presentó una visión detallada del sistema político mexicano en el momento en que la revolución estaba consolidándose, sino porque el gobierno de Calles le dio acceso a un “archivo vivo” de temas políticos. Era una muestra de la complejidad de las luchas internas de la familia revolucionaria y una defensa del nuevo régimen y de su viabilidad frente a los Estados Unidos.

Estos análisis de la comunidad académica liberal de los Estados Unidos, —junto con otros pocos nada favorables—, no sólo sirvieron como punto de referencia para la comprensión de una realidad cuya percepción no era fácil, sino que algunos actuaron como contrapeso a las presiones de ciertos grupos

empresariales norteamericanos que pedían a Washington una mano dura para con la joven revolución mexicana.¹⁴

4. La segunda guerra mundial y sus consecuencias.

La producción norteamericana sobre México siguió en aumento. Ahora que la revolución mexicana perdía su novedad se iniciaba el balance. Al finalizar la segunda guerra mundial ya había en los Estados Unidos un pequeño grupo de “mexicanólogos” trabajando en universidades e instituciones afines. De ahí empezaron a surgir las evaluaciones que en su gran mayoría resultaron positivas... algunas demasiado. Entre los trabajos más importantes se encuentran: Tannenbaum, *Mexico: The struggle for peace and bread* (1950), Howard F. Cline, *The United States and Mexico* (1953), Robert C. Scott, *Mexican government in transition* (1959). En los años sesenta Cline vuelve con otro libro, *Mexico, Revolution to evolution* (1940-1960) (1963); también aparecen en esa fecha los de William Glade y Charles W. Anderson, *The political economy of Mexico*, y el de Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's development*; al año siguiente sale el de Frank Brandenburg, *The making of modern Mexico*. Erán éstos los años de la “guerra fría” combinados con el temor a la expansión de la influencia de la revolución cubana. El modelo político mexicano empezó a interesar a los norteamericanos como alternativa frente al cubano. De los trabajos de la época queda claro que para los *scholars* americanos los cambios introducidos por la revolución mexicana, aunque penosos en un principio, habían abierto las puertas al desarrollo económico y a la “justicia social” y no las cerraban a la “democracia representativa” pues en México, aunque imperfecto, había un “desarrollo en la libertad”. Como claramente lo indica el título de la obra de Scott, para él y sus colegas el sistema político mexicano aún no estaba aca-

¹⁴ Otros de los principales trabajos extranjeros liberales de la época son: Carleton Beals, *México, an interpretation* (Nueva York, 1923); Edward A. Ross, *The social revolution in Mexico* (Nueva York, 1923); Lesley Byrd Simpson, *Many Mexicos* (Los Angeles, 1941). Una visión menos favorable se tiene en la obra de un católico como Francis C. Kelly, *The Mexican question* (Nueva York, 1926).

bado, pero ya había encontrado el camino para transitar del autoritarismo a la democracia. Detrás del grueso de la producción académica americana se encontraba una base teórica estructural funcionalista que partía de la hipótesis de que los cambios estructurales logrados por el movimiento revolucionario —reforma agraria, sistema de seguridad social, nacionalización petrolera, etc.—, habían permitido ya el “despegue económico” del país. Pese a sus desviaciones y limitaciones, la estrategia de desarrollo seguida a partir de 1940, en particular la del presidente Miguel Alemán, quedaba legitimada. Este proceso de desarrollo, se insistía, estaba introduciendo una mayor diferenciación en la sociedad mexicana que, en principio, contaba ya con los canales políticos de expresión adecuados para que muy pronto surgiera un verdadero pluralismo democrático; el partido dominante, el PRI, podía perfectamente absorber los cambios e ir desprendiéndose de sus resabios autoritarios. México tendría el desarrollo material que prometían los cubanos pero con la libertad que ellos no estaban en posibilidad de conceder. El optimismo americano se antoja ahora desbordado pero entonces fue bien recibido por el “establishment” mexicano. Los funcionarios del PRI siempre estaban dispuestos a dar información a los politólogos de Estados Unidos, que casi se convirtieron en su caja de resonancia.

Vernon, una economista de Harvard con capacidad para introducir variables políticas en sus análisis, dejó oír una débil voz de alerta: la etapa fácil de industrialización a base de sustitución de importaciones estaba agotándose rápidamente en México y ello podría crear tensiones sociales en pocos años. Según él, el modelo político económico debía elegir entre abrirse más al libre juego de las fuerzas del mercado, y por tanto delegar mayores responsabilidades en la nueva burguesía industrial mexicana, o aceptar plenamente que el componente estatal de la llamada “economía mixta” fuera cada vez más importante y que, por lo tanto, el Estado asumiera de una vez el papel de verdadero director del proceso económico. La primera aparecía como la alternativa más viable. Sus vaticinios no fueron tomados muy en serio por los responsables políticos, pues el “desarrollo estabilizador” dejó el campo abierto al capital

privado sin dismantelar las instituciones de intervención pública directa.

Sea como fuere, en la década de los cincuenta y principios de la siguiente, los politólogos, historiadores y economistas norteamericanos fueron los que proveyeron las interpretaciones generales más difundidas sobre el sistema político mexicano. El tono de los análisis era muy académico y la ideología que estaba detrás quedaba sólo implícita en aras de la “neutralidad científica”. México, según estos esquemas, marchaba por la senda del progreso y de la democracia. Su relación con el poderoso vecino al norte del río Bravo sería cada vez mejor, pues su interdependencia económica, liquidados los viejos enclaves como el del petróleo, tendría una base de respeto mutuo. Si la revolución boliviana había fallado, la mexicana no. En su éxito —crecimiento del PNB del 6% anual en promedio y régimen civil— era el modelo a seguir en los planes de la política latinoamericana de los Estados Unidos plasmados en la “Alianza para el Progreso”.

5. *La Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y las transformaciones en la práctica de la disciplina*

Como ya se mencionó, hasta mediados del siglo los temas políticos, en la medida en que eran abordados académicamente en México, lo eran casi siempre por juristas o historiadores, las excepciones eran pocas. En 1939 se creó el Instituto de Investigaciones Sociales y en 1951, siguiendo con cierto retraso los caminos abiertos por universidades europeas, norteamericanas y algunas de América Latina, la Universidad Nacional Autónoma de México creó la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (ECPS). En su primera etapa, la ECPS centró su actividad en la enseñanza de cuatro especialidades: Ciencia Política, Sociología, Periodismo y Diplomacia.

Para arrancar, la ECPS tuvo que echar mano de profesores que lógicamente eran practicantes de las disciplinas que tradicionalmente habían servido para examinar los fenómenos políticos: la Historia y el Derecho (aunque algunos cuantos eran egresados del seminario de Ciencias Sociales de El Colegio de

México). Los alumnos en esta primera etapa, y a diferencia de lo que ocurría, por ejemplo, en los Estados Unidos, no pretendían desarrollar sus nuevos conocimientos dentro del ámbito académico sino usarlos dentro de la administración pública, de donde la mayoría había sido reclutada y a donde volvería. En ese primer momento el papel de la ECPS parecía ser el de una escuela de cuadros.

De todas maneras, se habían echado las bases para un cambio cualitativo en el estudio de la política mexicana y esto, poco a poco, quedaría al descubierto. Las primeras investigaciones y esfuerzos teóricos empezaron a aparecer en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas* de la ECPS, que inició su publicación en 1955 (la *Revista Mexicana de Sociología*, donde también han aparecido artículos de naturaleza claramente política, había iniciado su publicación en 1939). Hasta la fecha, la revista ha publicado 550 artículos, en su mayoría de autores mexicanos. De estos artículos, más de la mitad (373) tratan problemas de la Sociología y aquellos que abordan problemas básicamente políticos son un poco menos (222). El carácter de la publicación no ha permanecido inmutable. En su primera etapa, el grueso de las contribuciones parece haberse dedicado a temas "tradicionales", pero hacia el final de la década se fue haciendo especializada. Los cursos de invierno de Ciencias Políticas brindaron la oportunidad a estudiantes y profesores de tener trato directo con los grandes teóricos de las Ciencias Sociales.

En los últimos años —los sesenta— se ve que en sus artículos teóricos los de carácter marxista han ido ganando terreno, y en cuanto a temas específicamente mexicanos los dominantes son los que se refieren a las clases sociales, las estructuras socioeconómicas y la naturaleza del Estado y del sistema político nacionales.

La llegada de Pablo González Casanova a la dirección de la ECPS en 1958 llevó a la modificación de los planes de estudio originales. Las materias históricas y legales se fueron convirtiendo de centrales en auxiliares y se procuró que el grueso de los cursos se relacionara directamente con la especialidad, y a éstas se agregó una quinta: la Administración Pública. González Casanova representó el arribo de un científico social de

nuevo cuño, netamente académico y al tanto de las grandes corrientes que en Ciencia Política y Sociología se daban en los principales centros universitarios del mundo. La preocupación por la teoría especializada así como por el dato empírico se empezó a notar. La composición del estudiantado también cambió, se volvió más joven y aumentaron los de tiempo completo; algunos de los egresados empezaron a buscar posgrados aunque los graduados no fueron muchos: hasta 1967 apenas se habían recibido 35 licenciados en Ciencia Política y Administración Pública.¹⁵ Un buen número de los estudiantes siguió acercándose a la Ciencia Política como un instrumento de aplicación práctica, sobre todo dentro de las dependencias gubernamentales, pero una minoría optó por reincorporarse al ámbito académico y desde ahí profundizar en el estudio de los mecanismos del poder en México. En 1967 se creó la División de Estudios Superiores para iniciar los programas de posgrado.

En 1966 González Casanova dejó la dirección de la ECPS para ir a ocupar la del más antiguo Instituto de Investigaciones Sociales; un año antes había aparecido una obra suya que es vista, ahora, como un parte aguas en el análisis político y social del México posrevolucionario: *La democracia en México*. Este es el primer gran estudio general del sistema político contemporáneo hecho desde una perspectiva mexicana y académica. Apoyado en un buen aparato bibliográfico y sobre todo estadístico, refleja bien las influencias y ambigüedades de las disciplinas sociales tal y como se practicaban entonces en nuestro medio: la obra acude a los enfoques estructural funcionalista y marxista para insistir en la necesidad de transformar la realidad política y, desde luego, social del país.

El punto de partida de González Casanova es claro. El México de mediados de los sesenta —sobre todo el oficial— parecía entregado a la autocomplacencia propia de quienes creían haber encontrado el camino seguro para salir del subdesarrollo. Después de todo, el producto per cápita crecía más que el promedio latinoamericano y la estabilidad política era notable

¹⁵ Enriquè González Pedrero, "A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No. 51 (enero-marzo 1968), p. 167.

al compararse a México con sus vecinos del sur. González Casanova, con la objetividad que le permitían los instrumentos a su alcance y haciendo explícito su compromiso con el proyecto de la revolución mexicana, intentó ir al fondo del festinado "milagro mexicano". En cierta forma volvió al tema de los "grandes problemas nacionales" a la manera de Molina Enríquez: ¿hasta qué punto el innegable crecimiento económico había sido acompañado por un verdadero desarrollo social y político?

La obra parte de un análisis de la estructura formal del poder en México para pasar rápidamente al examen de sus factores reales: caciques, empresarios, la acción norteamericana, etc. En seguida vincula este poder político con la estructura social en que se sustenta. Aparece entonces el marginalismo y el colonialismo interno, variables que son usadas para explicar en buena medida el carácter de aquellas primeras de orden político y la forma en que ambas se apoyan. La inconformidad de amplios sectores de la población queda plenamente justificada, pero a la vez se insiste en la carencia de los medios para expresarla: ahí están ya las grietas de la democracia mexicana. González Casanova advierte que estos obstáculos políticos tenderán a convertirse luego en económicos, pues sólo mejorando la distribución del ingreso se podía continuar con el tan buscado progreso económico; y para lograr tal redistribución hay que darle poder político a quien hasta la fecha no lo ha tenido: la mayoría de la población. No hay alternativa: si se quiere una alta tasa de crecimiento económico hay que romper el círculo vicioso pues de continuar el colonialismo interno y la dependencia externa no podría México superar el subdesarrollo. Para afianzar definitivamente su tesis, González Casanova trata de mostrar que su posición es válida tanto desde un punto de vista marxista como desde el estructural funcionalista. Se necesitan cambios de fondo para superar la amenaza a la viabilidad del sistema creado por la revolución mexicana, y estos cambios se resumen en uno: dar contenido real a la democracia formal de México.

El optimismo de los análisis norteamericanos queda en entredicho. Había que superar más obstáculos que los previstos por ellos si la revolución mexicana iba a seguir siendo un modelo, y tal superación no se lograría automáticamente. La iner-

cia política y social no marchaba en México por un camino que permitiera la consolidación de la democracia.

La escuela norteamericana, no obstante, siguió manteniendo sus tesis e influyendo en México. En 1966 Vincent Padgett publicó *The Mexican political system*. Se trataba del trabajo más acabado de la escuela funcionalista. Combinando observaciones de campo en Puebla y Tlaxcala con el manejo de la bibliografía existente, Padgett presentó una visión muy acabada en la mecánica del sistema. La obra se centra en la relación entre el Estado, el proceso de socialización y las organizaciones políticas (partidos y organizaciones de clase). Las funciones reales de estos partidos, sindicatos o agrupaciones patronales —agregación de intereses, trasmisión de demandas, etc.— son ejemplificadas con situaciones concretas y mezcladas con interpretaciones generales; el resultado final es simple: el sistema funcionaba bien y el país se modernizaba. Las "disfunciones" a las que González Casanova había hecho referencia, fueron relegadas por Padgett al final de la obra y examinadas de manera francamente superficial. Robert L. Shafer, un economista, publicó ese mismo año *México, mutual adjustment planning*; aquí surgen ya "disfunciones" no analizadas anteriormente, como son los conflictos interburocráticos y aquellos entre el sector público y privado en relación al uso racional de los recursos escasos. En 1967 y 1968 aparecen los dos últimos ejemplos del análisis político tradicional norteamericano: el de James Wilkie, *The Mexican Revolution; federal expenditure and social change* y el de Charles Cumberland, *Mexico, the struggle for modernity*. El primero usa una metodología nueva —el examen de los presupuestos y su comparación en diferentes períodos—, y el segundo los instrumentos tradicionales del historiador. Ambos concluyen que la revolución mexicana había cumplido en buena parte su cometido original: hacer de México una sociedad más justa y viable.

6. La crisis de 1968

En la apreciación modernizadora se pasaban por alto los diversos conflictos a los que se había enfrentado el sistema político desde su fundación, o se consideraba que éstos no afecta-

ban en lo fundamental al régimen. Específicamente, en 1948 y en 1958 habían ocurrido conflictos severos con sectores de la clase obrera, y a lo largo de la existencia del régimen los conflictos agrarios habían sido recurrentes. Incluso habían tenido ya lugar las primeras confrontaciones del régimen con sectores de las clases medias, como fue el caso del movimiento médico de 1966. Esto para ya no referirse a fenómenos externos como la influencia de la revolución cubana.

El movimiento estudiantil de 1968 y la movilización urbana que éste logró desarrollar, así como la respuesta gubernamental, si bien no cambió la historia, sí cambió el interés y la orientación de quienes se interesan por la historia. No es posible negar que por lo menos ocurrió una concientización general que afectaría a la teoría y a la práctica, al régimen y a las distintas gamas de la oposición. La polarización que se dió entonces condujo a que algunos consideraran a 1968 como el 1905 de la revolución mundial, por eso habría que esperar los "doce años" para alcanzar el 1917. Quienes así percibieron la situación, y tenían una vocación revolucionaria, abandonaron en definitiva el interés por la teoría para prepararse al enfrentamiento real con el Estado.

La inmensa mayoría de quienes tenían una formación teórica o se harían de ella (puesto que buena parte de los científicos sociales mexicanos son aún muy jóvenes), decidieron continuar dentro de los márgenes de pluralidad de nuestra realidad, aunque desde luego formulándose preguntas muy diversas y con propósitos políticos a veces antagónicos. Esta decisión se vió favorecida por la flexibilidad que mostró el régimen, por la sustancial ampliación de los presupuestos para la educación superior y el apoyo financiero a los estudios de posgrado. Asimismo, las posibilidades de expresión, de publicación de revistas y circulación de libros, han crecido considerablemente en México.

La pérdida de legitimidad que sufría el régimen en 1968 despertó nuevas interrogantes que se agudizaron posteriormente, al admitirse dentro de los propios círculos gobernantes que el desarrollismo había agotado sus posibilidades antes de sacar a México del subdesarrollo. Las preguntas se apiñaban: ¿Cómo se había formado este régimen y cómo había subsistido por

tantas décadas? ¿Cuáles eran las fuentes del apoyo y el consenso de dicho régimen? ¿Qué tipo de cultura política predominaba en el país? ¿Qué relaciones existían entre el sistema político y las fuerzas y clases sociales? ¿Qué tipo de relaciones se daba entre el régimen y la economía nacional e imperial? ¿Qué deseaban las distintas fuerzas sociales y las organizaciones políticas? ¿Quiénes integraban el grupo gobernante? ¿Cuáles eran las posibilidades de su transformación y en qué sentido? Estas interrogantes acelerarían la producción de materiales políticos.

Desde luego que la mayor parte de estas preguntas podrían haber sido planteadas en casi cualquier régimen y en muy diversos momentos de la historia de México. Tampoco cabe duda de que algunos investigadores mexicanos se las habrían planteado de todas maneras. Pero a pesar de la similitud o identidad de preguntas, y quizá de posibles respuestas, en ocasiones los resultados tendrían un significado distinto a partir de 1968 y de la crisis del "desarrollo estabilizador".

No todas las preocupaciones actuales dependen de la coyuntura. Aparte de estudios precursores por su contenido y alcance teórico como el de González Casanova, ya desde tiempo atrás dos seminarios de Teoría del Estado eran gémenes de reflexión política y tuvieron un impacto inmediato, ya que algunos de sus más distinguidos profesores tendrían —a través de su participación y docencia—, una influencia considerable. Tal fue el caso de Mario de la Cueva, por cuya aula pasaron numerosas generaciones de funcionarios y políticos. A don Manuel Pedroso le tocaría formar y orientar a un grupo de jóvenes talentosos. En fin, algunos funcionarios tuvieron y tienen nexos muy directos con la ciencia política vía la cátedra y sus publicaciones.¹⁶

Los acercamientos al estudio sistemático del acontecer político se han dado desde todas las disciplinas. De la formación de economista llegó a la ciencia política Daniel Cosío Villegas. Cosío, con sus obras, influiría verdaderamente en la opinión

¹⁶ Concretamente, el actual Presidente de la República José López Portillo se acercó a la Ciencia Política a través del Derecho y fue uno de los fundadores de la Facultad de Ciencias Políticas, donde impartió el curso de Teoría del Estado. Jesús Reyes Heróles, actual Secretario de Gobernación es un buen ejemplo del funcionario público con formación en Teoría Política.

pública, particularmente en las clases medias de las cuales fue uno de los mejores intérpretes. Con sus editoriales, provocados por la crisis de 1968, contribuyó decisivamente a abrir el espacio mínimo para ventilar los graves problemas políticos de su momento. Por ello su libro *El estilo personal de gobernar* (1974) tuvo difusión inusitada. *El sistema político mexicano* (1972) es una obra que en su momento repitieron al pie de la letra numerosos estudiantes de Ciencia Política. Pero en realidad, al escribir sus ensayos de 1948 como la "crisis de México", Cosío Villegas había alcanzado ya la cumbre como ensayista político. Ahí llevó el ensayo a su mejor nivel: sintético, coherente, referido a su momento, previsor en sus alcances y, desde luego, provocativo.

Al análisis político se llega incluso desde la poesía, como lo hace Octavio Paz. Pero en su búsqueda cruza por la Filosofía, la Antropología y la Historia. Cruza para alcanzar y regresar a una extraordinaria y original síntesis de ideas y palabras que ha conmovido a varias generaciones, como ocurre con *El Laberinto de la Soledad* (1950). Sus análisis políticos posteriores, *Posdata* (1970), donde pone en duda la viabilidad del sistema político mexicano, o que han aparecido en las revistas que él fundó, antes *Plural*, hoy *Vuelta*, han sido a veces muy polémicos pero siempre han constituido la agenda de la discusión intelectual.

El escritor Carlos Fuentes también ha incursionado en el análisis político desde sus años en la Facultad de Derecho, donde destacó como ensayista político. *París, la revolución de Mayo* (1968) fue un texto novedoso y politizador en México. En *Tiempo Mexicano* (1971), desde una perspectiva muy original, revisa la historia de México; sólo que aquí la crítica terminaría legitimando al gobierno del presidente Echeverría.

Al ser tan diversos los orígenes de quienes se han interesado por descubrir la razón y el sentido de la realidad política y siendo tan personales las preguntas que cada autor se formula, resultaría en extremo pretencioso imponer los cánones de una disciplina como la Ciencia Política a periodistas, abogados, militantes políticos y escritores que, con tanta frecuencia, han sido más perceptivos que quienes han seguido alguna de las prácticas académicas vigentes.

7. Las diferentes Escuelas: el estado actual

a) "Conductualismo" y estructuralismo

El "behaviorismo" La primera corriente sería fundamentalmente la llamada *behaviorista* o *conductista*. El impacto de esta corriente en México ha sido muy reducido: en parte por razones y prejuicios ideológicos, aunque también por el aún escaso dominio de su instrumental cuantitativo.

Dentro de esta corriente los investigadores norteamericanos que han hecho estudios recientes deberían haber avanzado en la comprensión de las actitudes, la comunicación y la cultura política de México. Y algunos han hecho contribuciones, como Wayne A. Cornelius en *Politics and the migrant poor in Mexico City* (1975), pero éste no es el caso general.

La obra de Cornelius recuerda al "scholar" norteamericano que se decide a investigar con todos los recursos técnicos y rigor respecto de su perspectiva teórica, un problema específico. Revisa toda la bibliografía, diseña su encuesta (que publica), contrata servicios de encuestadores, construye sus índices y compara sus resultados con la teoría y con otras experiencias similares. Su estudio empírico de un problema desagregado resulta finalmente interesante para cualquier lector especializado; sus conclusiones, atractivas, aunque se esté en una posición política distinta.

En cambio el libro de Evelyn P. Stevens, *Protest and Response in Mexico* (1974), que pretende reconocer la naturaleza de la relación del régimen con la sociedad en su particularidad conflictiva, a partir del estudio de los movimientos ferrocarrileros, de médicos y el estudiantil, es un trabajo limitado de comunicación política. Difícilmente podía agregar algo a la comprensión de estos movimientos basándose principalmente en la lectura del diario *Excelsior* o descansando en sus informadores, de los cuales el lector no tiene idea de quiénes son, qué representan, cómo los escogió, ni qué les preguntó. Tampoco podía avanzar mucho en la comprensión de la relación del régimen con la sociedad a partir de un análisis tan superficial de esos casos y con un planteamiento teórico tan limitado. Para poner los puntos sobre las íes, deja mucho que desear una obra

que saca conclusiones sobre las preferencias valorativas de los mexicanos a partir de una historia periodística —la “del ciego inglés que perdió su perro en el aeropuerto”—, de donde la autora deduce que los mexicanos no tenemos interés por los inválidos, sí lo tenemos por los animales, somos indiferentes con los extranjeros y pasamos por alto el respeto a la propiedad personal!

Ya son numerosos los casos de libros y de buen número de artículos escritos por norteamericanos donde, con un mínimo de investigación, se llega a veces a conclusiones deductivas increíblemente presas del contexto cultural o contra cultural norteamericano. Y también los casos de quienes francamente no trabajan el tema y simplemente escriben a partir de unas cuantas pláticas informales, sacando conclusiones generales de casos o encuestas muy limitadas. Con gran frecuencia parece que ni siquiera se tomaron el trabajo de revisar los nombres de los personajes, las instituciones, o las fechas de los acontecimientos a los que se refieren.

Con estos comentarios no se busca desacreditar la aportación norteamericana, pero sí insistir en la necesidad de que sus obras sean juzgadas por sus propios méritos y no por el apoyo de la infraestructura publicitaria y académica de que gozan sus autores que —justo es reconocerlo— han hecho contribuciones indiscutibles, pero en muchos casos han especulado con su supuesta *expertise* en México. A fin de cuentas ésta no es otra cosa que la presentación de trasmano de lo que dicen los “oscuros” científicos sociales de México.

El representante más acabado de la corriente behaviorista en México es quizá Rafael Segovia. Su *Politización del niño mexicano* (1975) es una investigación que practicó entre más de 3 500 niños, precisamente en 1969. Dado que Segovia encuentra que la socialización que ha venido ocurriendo en México contribuye decididamente al mantenimiento del régimen, todo indica que 1968 no afectó sustancialmente la conciencia política de los niños, es decir, tampoco afectó considerablemente a sus padres y maestros. El peso que la escuela adquiere paulatinamente en el niño y en el aminoramiento de las distancias sociales, le convierten en una pieza que tiene importancia no sólo para quienes se interesan por la técnica y la cultura, si-

no que parece que juega un papel político de creciente importancia en la vida del país. Los prototipos que Segovia encuentra entre sus encuestados reflejan el gran conservadurismo latente que existe en numerosos sectores de la población. Con esta obra Segovia ha promovido notablemente la investigación empírica en el behaviorismo y el estructuralismo. Ya en 1967, en su artículo “Desarrollo económico, distribución del poder y participación política: el caso de México” y, posteriormente, en su tesis doctoral (1971), José Luis Reyna había hecho una de las primeras contribuciones al correlacionar la movilización política con los niveles de desarrollo económico. Los estudios específicos como el de Carlos Salinas “Gasto público y participación política de los campesinos” (Cambridge, 1978), han venido a replantear algunas de las hipótesis al respecto.

La corriente estructural. El estudio de las estructuras políticas (instituciones y procedimientos) avanzó considerablemente con *La Democracia en México* en su parte de análisis estructural funcionalista. Después de un vacío de varios años han aparecido numerosos estudios del caso, algunos aún adolecen de limitaciones teóricas, pero han contribuido considerablemente al conocimiento del régimen. Entre los estudios que mayor interés han despertado están los artículos del propio Rafael Segovia sobre el proceso electoral publicados en *Foro Internacional y Vuelta*.¹⁷

“La revolución mexicana, clases sociales y proyectos políticos” (1971) de Fernando Pérez Correa, es un estudio sobre la transformación de una sociedad regional en una sociedad nacional. Se trata de una contribución estructuralista articulada a una concepción social amplia. Manuel Camacho en “Los nudos históricos del sistema político mexicano” (1977), presenta las opciones del régimen que nace después de que el grupo de Sonora consolida a la revolución. Lorenzo Meyer en “La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1918-1940)” (1977), ve justamente cómo surgieron estas estructuras. El trabajo de José Luis Reyna “Control político, estabilidad y desarrollo en México” (1974) quedaría incluido en esta perspectiva.

¹⁷ Como ejemplo véase “Tendencias políticas en México” *Foro Internacional* No. 64, Vo. XVI, (junio, 1976); “La imposible democracia mexicana”. *Vuelta*, No. 1, Vol. 1, (Diciembre, 1976).

Varios números de la Historia de la Revolución Mexicana que están siendo publicados por El Colegio de México podrán incluirse, con ciertas restricciones, dentro de la corriente.¹⁸

El trabajo dirigido por Antonio Delhumeau, *México: realidad política de sus partidos* (1970), también correspondería a esta concepción, lo mismo que el estudio de Jorge Montaña, *Los pobres de la ciudad de los asentamientos espontáneos: poder y política* (1976). Samuel del Villar ha logrado algo que no es común en nuestro medio: conjugar las variables políticas con las económicas y las jurídicas para descubrir los obstáculos a la asignación eficiente de los recursos económicos.¹⁹

A juzgar por la calidad de algunos artículos recientemente publicados en *Foro Internacional*,²⁰ que ha incorporado a sus materiales de relaciones internacionales numerosos estudios sobre la vida política y el régimen mexicanos —ahí están sus números especiales al respecto: *La vida política en México, 1970-1973* (1974), *Las fronteras del control del estado mexicano* (1976) y *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)* (1977) — se puede prever que, la corriente estructural seguirá produciendo resultados en los próximos años.

En la *Revista Mexicana de Ciencia Política*²¹ han aparecido numerosos artículos que tienen puntos de contacto con el estructuralismo.²² En la *Revista Mexicana de Sociología*²³ las

¹⁸ Aunque en buena parte esta Historia fue redactada por historiadores profesionales, otra parte estuvo a cargo de varios politólogos y un sociólogo. Tales son los casos de Lorenzo Meyer, Rafael Segovia, Luis Medina, Blanca Torres, Olga Pellicer y José Luis Reyna.

¹⁹ El estado de derecho. La eficiencia y el crecimiento económico de México (Mexico, 1979).

²⁰ Revista del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México fundada por Daniel Cosío Villegas en 1961.

²¹ Revista de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM fundada en 1954.

²² Entre los escritos que se acercarian al estructuralismo están: Enrique González Casanova, "La Comunicación gubernamental" (julio-sept. 1970); Horacio Labastida, "Sociedad y Política" (abril-junio 1971); Arturo González Cosío, "Reflexiones para una teoría de las clases sociales" (julio-sept. 1969) El peso creciente del materialismo histórico en esta revista estaría representado por Raúl Olmedo, "La sociología del crecimiento" (octubre-dic. 1970).

²³ Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM fundada por Don Lucio Mendieta y Núñez en 1939.

colaboraciones de autores latinoamericanos han sido minoritarias frente a las de autores latinoamericanos, sin embargo los artículos de algunos de los investigadores nacionales se sitúan en esta perspectiva, aunque el predominio marxista sea cada vez más evidente en ambas publicaciones.

b) La teoría política marxista

Al finalizar el siglo XIX se dejó sentir ya, en México, la influencia de las diferentes corrientes socialistas y anarquistas que empezaban a imprimir su honda huella en la teoría política. No fue el mundo básicamente intelectual y académico el primero que recogió este instrumento de análisis, sino el de la oposición militante. Para muestra están los artículos en *El Socialista* a fines del XIX o los de los Flores Magón al principio de este siglo en *Regeneración*.²⁴

El primer intelectual con renombre universitario que emplearía el marxismo como instrumento de análisis de la realidad nacional sería Vicente Lombardo Toledano: miembro distinguido de la generación de 1915 y uno de los famosos "siete sabios" que dominaron el mundo intelectual mexicano al terminar la etapa armada de la revolución.

Lombardo combinó una participación ininterrumpida en la vida universitaria —primero en la Universidad Nacional y más tarde en la Universidad Obrera—, con otra en la sindical —la CROM primero y la CTM y CTAL después—, y con una partidaria —el Partido Laborista, el PRM y el Partido Popular, respectivamente—. Su obra anterior a 1930 se inscribe en una corriente socialista un tanto indefinida, pero a partir de esa fecha —según su propia definición— ya se le puede considerar como propiamente marxista.²⁵ Los temas centrales de su obra son el apoyo al capitalismo de Estado de la revolución mexicana

²⁴ Gastón García Cantú, *El socialismo en México* (México, 1969).

²⁵ La bibliografía de Lombardo consta de más de medio centenar de libros y folletos, entre los principales trabajos se encuentran su tesis "El derecho público y las nuevas corrientes filosóficas" (1919), *La libertad sindical en México* (México, 1926); *La doctrina Monroe y el movimiento obrero* (México 1927); *El drama de México. Nuestros grandes problemas económicos* (México, 1954); *La evolución de México durante la primera mitad del siglo XX* (México, 1956); *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano* (1961).

na por considerarlo como un paso previo al socialismo, el ataque constante a la penetración del imperialismo norteamericano, la defensa de la Unión Soviética y la denuncia de las "traiciones" de los gobiernos de la revolución al programa original del movimiento: freno a la reforma agraria, falta de respeto a la libertad sindical, la violación sistemática del proceso democrático, concentración de la riqueza, etc.

Lombardo, con sus enormes e inevitables contradicciones, no creó una escuela, aunque habría otros socialistas que intentarían actuar desde dentro del nuevo régimen. Narciso Bassols o Alberto Bremauntz son representantes ejemplares de esta corriente que pretendía imprimirle un sello de izquierda a la revolución mexicana.²⁶ El cardenismo fue su culminación: ahí se gastaron sus últimas energías. Entre tanto, y desde 1919, el Partido Comunista se empeñaba en hacer avanzar las posiciones de izquierda desde fuera y en oposición al régimen. Los vaivenes a que lo sujetó la política de la Unión Soviética y lo inflexible de sus posiciones, no le permitieron entonces análisis muy originales.

Para la década de los sesenta ya se contaba con un grupo importante de teóricos marxistas, muchos de ellos independientes del PC, que en buena medida se congregan en la UNAM.²⁷ Desde la Escuela de Economía hacen el análisis del "milagro mexicano" Alonso Aguilar, Fernando Carmona o Jorge Carrión, para citar sólo a los más representativos.²⁸ Sus dudas sobre la viabilidad del "desarrollo estabilizador" van a ser compartidas por muchos un poco más tarde, aunque no necesariamente por las mismas razones.

²⁶ Narciso Bassols, *Obras* (México, 1964); Alberto Bremauntz, *Panorama social de las revoluciones de México* (México, 1960); *La batalla ideológica en México* (México, 1962)

²⁷ Una muestra de la producción de este grupo bastante heterogéneo se tiene a través de José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (México, 1962); José Luis Ceceña, *El capital monopolista y la economía de México* (México, 1963).

²⁸ Alonso Aguilar, *Teoría y práctica del desarrollo latinoamericano* (México, 1967); *Dialéctica de la economía mexicana* (México, 1968); Fernando Carmona, *El drama de América Latina. El caso de México* (México, 1964); Jorge Carrión y Fernando Carmona, *Tres culturas en agonía* (México, 1969).

En la Escuela de Ciencias Políticas la corriente con influencia marxista encontró, en esa década, sus principales teóricos en un grupo que acababa de llegar de Francia para profundizar en la profesionalización de la ECPS, presentar su visión de los problemas nacionales y los del mundo subdesarrollado en general, desde la cátedra y en revistas de izquierda como *El Espectador* y *Política*. Mientras, Víctor Flores Olea y Enrique González Pedrero se enfrentaban a los problemas del socialismo en América Latina,²⁹ en ambientes no institucionales; otros intelectuales como José Revueltas intentaban hacer su contribución independiente: en este caso, por ejemplo, el escritor trató de explicar por qué el Partido Comunista Mexicano había fallado en su tarea de organizar políticamente a la clase obrera.³⁰ Los "grupos de discusión" marxistas proliferaron dentro y fuera de las universidades en esos años. Había entonces más entusiasmo que elementos capaces de asumir el liderazgo teórico, pero este fue apareciendo.

La solidez de algunos de los análisis marxistas que se hacen en la actualidad sigue dejando que desear, pero esto es verdad para todas las escuelas. El mayor obstáculo de esta corriente —que ya ha conquistado una posición dominante en los principales centros docentes y de investigación social en México— es el acartonamiento, el mecanicismo y la inflexibilidad en su aplicación. Sin embargo, sus mejores representantes tienen ya una preparación teórica buena y, cada vez más, abundan entre sus obras las de investigación primera. No cabe duda de que ha habido un avance notable en relación a su etapa inicial, sobre todo en los últimos diez años. Las principales influencias del marxismo mexicano siguen siendo las europeas, aunque las francesas hayan perdido cierto terreno en favor de otras, como las italianas. Las diferencias entre las varias corrientes del marxismo mexicano reproducen, de alguna manera, aquellas que se dan entre las escuelas mundiales; por ejemplo, y últimamente,

²⁹ Víctor Flores Olea, *Socialismo y política en América Latina* (México, 1966); Enrique González Pedrero, *La Revolución Cubana* (México, 1959); *El gran viraje* (México, 1961); *Anatomía de un conflicto* (Jalapa, 1963).

³⁰ *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, (México, 1962).

entre los althusserianos y sus contestatarios. En años recientes, en México, como en otros tantos lados, los escritos de Gramsci ha despertado enorme interés y su influencia se deja ya sentir en numerosos análisis marxistas de la realidad mexicana. El marxismo como las otras escuelas del pensamiento social, continúa dependiendo de su desarrollo en el exterior para alimentar sus bases teóricas.

La obra de Arnaldo Córdova, un marxista con formación dentro de la escuela italiana y profesor de la ECPS, puede ser tomada como uno de los ejemplos más serios y logrados del marxismo mexicano contemporáneo, que cuenta ya con una influencia notable en los círculos de estudio de las Ciencias Sociales. Los trabajos sustantivos de Córdova buscan desentrañar en la historia reciente de México —de la revolución a nuestros días— la naturaleza de nuestro capitalismo dependiente (esta estrategia de investigación no es exclusiva: una buena parte de los politólogos, marxistas y no marxistas, están trabajando temas históricos con el mismo propósito). Su obra de más envergadura busca explicar el surgimiento y transformación de la ideología del desarrollo económico que ha dominado a todos los regímenes mexicanos a partir del porfiriato, vinculándola con el contexto económico y político de su época.³¹ La tesis que se sostiene en torno a la relación porfiriato-revolución, es que las semejanzas son mayores que las diferencias: ambos son parte de un mismo proyecto histórico iniciado en la reforma y que busca la construcción del capitalismo mexicano. Conviene notar que esta revisión de la visión oficial sobre la naturaleza de la revolución no es exclusiva de la corriente marxista, se está dando en ámbitos muy diversos.³² Para Córdova, la revolución de 1910 no fue precisamente una revolución social como se ha sostenido hasta ahora —las modificaciones al régimen de propiedad fueron insustanciales—, sino populista. En sus últimos trabajos intenta fundamentar aún más esta proposición, sobre

³¹ *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, (México, 1973).

³² Lorenzo Meyer, "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen", en *Foro Internacional*, vol. XVI, No. 1 (julio-septiembre, 1975).

todo en aquel que examina la relación entre el gobierno de Lázaro Cárdenas y las masas obreras y campesinas.³³

Juan Felipe Leal es otro investigador de la FCPS, que con un bagaje teórico marxista, ha buscado en la historia mexicana de los siglos XIX y XX la explicación de la estructura socio-política contemporánea. También para él la victoria liberal es el punto de partida. En una serie de ensayos, *La burguesía y el estado mexicano* (1972), busca "la especificidad del desarrollo capitalista de México" para mostrar el porqué una "burocracia político-militar" y no la burguesía, tomó y mantuvo el poder después de la revolución de 1910. Sin embargo, la aparente autonomía del Estado mexicano, construido por esa burocracia, es muy relativa y ha servido bien para que ese Estado controle a las mayorías en beneficio de la consolidación de la burguesía, o para adecuarse a las exigencias metropolitanas de los Estados Unidos. En *México, estado, burocracia y sindicatos* (1975) —otra serie de ensayos—, se amplía el tema anterior aunque con repeticiones, concentrándose en la ilustración de las tesis a través del examen del papel que ha jugado "el Estado patrón" (el Estado como productor de bienes y servicios). Leal concluye que las empresas estatales han mantenido la autonomía relativa del Estado pero no en beneficio de las mayorías como pretenden sus ideólogos, sino como un mecanismo bastante complejo para transmitir sus plusvalía al sector capitalista privado. En fin, el "Estado árbitro" es una ilusión, éste es parcial para dos intereses: los propios y los de la gran burguesía.

Trabajos como los de Leal y Córdova presentan marcos generales para interpretar la realidad política mexicana, pero la fundamentación sólida de sus tesis aún tiene un camino por recorrer, pues requiere todavía de muchas investigaciones concretas que les aporten "especificidad". En principio, un buen número de estas investigaciones están ya en marcha, sobre todo en la UNAM, algunas han empezado a salir a la luz —como la de Sergio Zermeño sobre el movimiento del 68— y suponemos que es sólo cuestión de tiempo el poder juzgar la evidencia.³⁴

³³ *La formación del poder político en México* (México, 1972) y *La política de masas del cardenismo* (México, 1974).

³⁴ Algunos ejemplos: Arturo Anguiano, *El estado y la política obre-*

El libro de Arturo Warman *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado Nacional* (1976), es una de las contribuciones más acabadas. Ahí describe con fuerza las relaciones entre las estructuras económicas, sociales y políticas en las que están cautivos los campesinos mexicanos de la pos-revolución. Entre los trabajos recientes de mayor interés está el de Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierras o proletarios agrícolas?* (1978). Y de las investigaciones a punto de concluirse que serán de gran utilidad, están los doce tomos de *Los Trabajadores en la Historia de México*.³⁵

En 1974 apareció *Cuadernos Políticos*, revista trimestral que ha tenido un impacto de consideración. Se ha avocado al desarrollo de la teoría del imperialismo y la dependencia, al estudio de los problemas del socialismo y a la presentación de estudios sobre las clases sociales y los conflictos políticos en México. La mayor parte de las colaboraciones de la revista han sido escritas por autores latinoamericanos o quienes estudian América Latina, aunque el peso de las contribuciones de sociólogos y economistas mexicanos ha venido aumentando.³⁶

ra del cardenismo (México, 1975); Ariel José Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política* (México, 1977); Mario Huacuja y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, (México, 1976); F. J. Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, (México, 1977). Sergio Zermeno, *México: Una democracia utópica* (México, 1978). El propio Leal, por ejemplo, está dando ya contenido a su marco teórico, véase su avance de investigación publicado junto con José Woldenberg, "Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México, 1867-1914" (s.f.) Arnaldo Córdova ha continuado con el estudio de casos específicos como en "Los maestros rurales en el cardenismo", *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre de 1974. Finalmente, se encuentra a Roger Bartra, y otros, *Caciquismo y poder político en México*, (México, 1975), y *Estructura agraria y clases sociales en México*, (México, 1974).

³⁵ Los autores del proyecto son Pablo González Casanova, Alejandro Moreno, Enrique Florescano, Juan Felipe Leal, Salvador Hernández, Sergio de la Peña, Luisa Paré, José Ma. Calderón, Ricardo Pozas H., Roger Bartra, José Rivera Casto, Samuel León, Arnaldo Córdova, Jorge Basurto, José Luis Reyna, Aurora Loyo, Raúl Trejo, Octavio Rodríguez Araujo, Víctor Manuel Durand, David Maciel y Manuel Camacho.

³⁶ Entre los artículos de mexicanos que han definido la línea teórica problemática de la revista estarían Carlos Pereyra, "México: los límites del reformismo", *Cuadernos Políticos*, Núm. 1 Ed. Era, México, D.F.,

c) *Los estudios normativos*

Las críticas del estado actual de la sociedad y la búsqueda de nuevos valores rectores se ha desarrollado desde todos los campos y perspectivas. En estricto sentido, todo trabajo de Ciencias Sociales contiene aspectos normativos. En la medida en que el científico político es fiel a la ética de su profesión, es también un crítico del *statu quo* —independientemente de sus preferencias ideológicas— en función de un modelo más perfecto de interacción política. Sin embargo, hay análisis en que las críticas son más evidentes y más urgentes las llamadas para el cambio. Es justamente a este tipo de trabajos a los que aquí calificamos de normativos, y no hay duda que han aumentado notablemente a partir de 1968. En gran medida, la prensa ha sido el foro en que se han presentado estos trabajos.

Entre los periodistas políticos que mejor han logrado integrar posiciones analítico normativas sobre el régimen, el Estado y la vida política en general, con tanto o más éxito que los propios académicos, habría que considerar a Francisco Martínez de la Vega, quien representa la tradición cardenista. Al referir el presente a la dignidad nacional y popular de entonces ha logrado estructurar un pensamiento normativo con peso en la opinión pública. Dentro de esta corriente también se situó José Alvarado. Por su parte, Manuel Moreno Sánchez, con la perspectiva de quien conoció directamente las prácticas del autoritarismo, insiste en descubrir en la prensa y en *Crisis política en México* (1970) algunas de sus deficiencias como forma de gobierno. Editorialista político con singular impacto normativo fue en los últimos años Gastón García Cantú. Sus exigencias drásticas de moralidad pública y sus comparaciones entre el acontecer presente y los momentos cumbre de la historia de México, buscaron el resurgimiento de la dignidad na-

julio-septiembre, 1974; Rolando Cordera, "Los Límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México", *Cuadernos Políticos*, Núm. 2, octubre-dic., 1974; Julio Labastida "Nacionalismo reformista en México", *Cuadernos Políticos*, Núm. 3, enero-marzo de 1975; Arnaldo Córdova, "Los orígenes del Estado en América Latina", *Cuadernos Políticos*, Núm. 4, sept.-dic. 1977.

cional. La lista podría alargarse varias páginas más, pero baste con estos ejemplos.

Como es de suponerse, la prensa ha sido un vehículo para la difusión de posiciones partidistas. Dentro de esta tradición el impacto de Manuel Mercué Pardiñas con su revista *Política* fue considerable en los años sesenta. Heberto Castillo se ha valido de la prensa para promover la posición del partido político que encabeza (Partido Mexicano de los Trabajadores); ahí ha insistido en los aspectos político organizativos de una lucha de reivindicación nacional y popular y en la crítica de los acontecimientos del momento. La posición del Partido de Acción Nacional, por lo que toca a su corriente ilustrada, ha sido difundida por Juan José Hinojosa y, a través de un periodismo más militante, por José Angel Conchello. Roberto Esperón ha venido sosteniendo las directrices del Partido Socialista de los Trabajadores. Las posiciones del Partido Comunista Mexicano son difíciles de ubicar en un solo editorialista; entre quienes se han mantenido en la línea del partido estarían, desde luego, Arnoldo Martínez Verdugo, Arturo Martínez Nateras o Gerardo Unzueta, y en revistas como *Historia y Sociedad*, destacan investigadores universitarios como Enrique Semo, Roger Bartra y Sergio de la Peña. Dentro de la tradición trotskista y con un impacto de consideración entre algunos de los principales círculos intelectuales estaría Adolfo Gilly. *La Revolución Interrumpida* (1972) ha sido ampliamente comentada y discutida.

Carlos Monsiváis, como periodista y como escritor político es —por decisión propia— inubicable dentro de una corriente teórica. En los ensayos políticos contenidos en *Días de Guardar*, (1969), *Amor perdido* (1977), se recoge lo más sobresaliente de su producción periodística, conviene notar que incluso en aquellos que no se refieren directamente a un tema político, Monsiváis encuentra siempre los focos de infección de esta realidad social que tanto le preocupa y decepciona. Focos que no sabe como curar, de ahí que los abra y haga explotar con la razón y con la ironía.³⁷

³⁷ No cabe en este trabajo un análisis detallado del periodismo político mexicano contemporáneo, pero algunos de sus representantes más destacados, y pertenecientes a las corrientes más disímiles, serían: Miguel Angel Granados Chapa, Jorge Hernández Campos, Elena Ponia-

8. Las Relaciones Internacionales

En México, el estudio de las relaciones internacionales tiende a ser considerado como un campo aparte de la ciencia política, en tanto que en otras latitudes es visto simplemente como una especialidad más dentro del amplio mundo del fenómeno político, y es así como nosotros lo consideramos para los propósitos de este ensayo.

La literatura sobre las relaciones internacionales de México no es magra. En una bibliografía sobre el particular, Cosío Villegas presentó en 1966 más de 10 mil fichas de libros, folletos, artículos y publicaciones oficiales sobre el tema.³⁸ En la preparada por el Departamento de Investigaciones Históricas a que se ha hecho referencia al principio del artículo, se consignan alrededor de 600 obras mayores.³⁹

Como es de suponerse, la presencia aplastante de los Estados Unidos en la vida mexicana a partir de la pérdida de Texas y de la guerra de 1848 hizo que desde mediados del siglo XIX la mayor preocupación de quienes han abordado la política internacional de México se haya centrado en la naturaleza de la relación con los Estados Unidos. La relación con Europa también ha sido abordada desde el principio, y sobre todo a partir de la intervención de Francia en México y de la proclamación del imperio bajo Maximiliano (1861-1867). Después de la revolución de 1910 México quedó definitivamente inscrito en la zona de influencia norteamericana, y la literatura que examinaba las relaciones entre México y el Viejo Mundo ha perdido

towska, Héctor Aguilar Camín, Carlos Pereyra, Francisco Paoli, Froylán López Narváez, Raúl Olmedo, León García Soler, Samuel del Villar entre otros. Luis Spota, Manuel Buendía o José Luis Mejías son ejemplos de un periodismo no apreciado en algunos medios académicos pero con gran impacto en la opinión pública. Luis Villoro, brillante historiador y filósofo, sólo de tarde en tarde ha recurrido a la prensa para presentar sus posiciones; su obra y estos ensayos lo han convertido en uno de los ideólogos más acabados de México. Gabriel Zaid es difícil de ubicar dentro de las ortodoxias ideológicas. Su comentario agudo y su argumentación ecléctica son difíciles de desechar.

³⁸ Daniel Cosío Villegas, *Cuestiones internacionales de México. Una bibliografía* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966).

³⁹ Cf. la nota 1.

terreno ante el sentido de urgencia que provocó la relación con los Estados Unidos.

El interés despertado por la frontera sur no ha sido nunca excesivo. En este caso dominan los trabajos de carácter histórico y jurídico en torno a problemas como los de Belice y el Suroccidente. Hacia el resto de América Latina la atención ha sido menor pero siempre mucho mayor que la dedicada a Asia y África; un ejemplo lo constituye el libro del Centro de Estudios Internacionales, *México y América Latina: la nueva política exterior* (1974). La apertura de México a otros países distintos de los del continente americano y Europa Occidental es algo muy reciente y apenas empieza a reflejarse en la literatura especializada.⁴⁰

La relación entre México y los organismos mundiales contemporáneos no se inició de manera feliz, pues la Sociedad de Naciones excluyó por algún tiempo a nuestro país como consecuencia de las políticas heterodoxas de la revolución hacia los intereses de las grandes potencias. Sin embargo, a partir de la constitución de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos el interés de México por los organismos internacionales aumentó y su acción fue más efectiva. En la actualidad los estudios sobre esta área son relativamente numerosos y algunos de gran calidad.⁴¹

Por lo que hace a la teoría, la mayor producción se refiere a temas de índole jurídica, hecho explicable sobre todo porque frente a los Estados Unidos los argumentos legales constituyen uno de los pocos elementos de defensa que México ha podido esgrimir con cierto éxito.⁴² Los análisis estrictamente políticos sobre el sistema internacional no son muchos, en su mayoría son elaboraciones más o menos buenas sobre argu-

⁴⁰ Humberto Garza E., *China y el Tercer Mundo. Teoría y práctica de la política exterior de Pequin*, (1956-1966), (México, 1975).

⁴¹ Jorge Castañeda, *México y el orden internacional* (México, 1956); César Sepúlveda, *El sistema interamericano* (México, 1974); Antonio Gómez Robledo, *La seguridad colectiva en el continente americano* (México, 1960) y *Las Naciones Unidas y el sistema interamericano* (México, 1974).

⁴² Un buen ejemplo se encuentra en Jorge Castañeda, *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas* (México, 1967).

mentos teóricos desarrollados en Europa o los Estados Unidos. La innovación latinoamericana en materia de teoría política internacional —el enfoque de la dependencia— fue desarrollado básicamente en el cono sur del continente, y aunque en México ha tenido gran aceptación, la contribución de los analistas mexicanos en este campo no ha sido decisiva, aunque se le ha enriquecido aplicándola a nuestra experiencia concreta.⁴³

Como es de suponer, el tema de las relaciones entre México y los Estados Unidos ha sido abordado tanto por mexicanos como norteamericanos. En realidad, las primeras visiones generales son norteamericanas y desde el principio sirvieron para sustentar una posición ideológica muy clara. Los ejemplos saltan a la vista: Gorman Abbot sosteniendo la identidad de intereses entre México y Estados Unidos en defensa de la libertad frente a la vieja Europa, o James F. Rippey y James Morton Callahan, pese a todo, una relación de igualdad entre los Estados Unidos y el México posrevolucionario.⁴⁴ Las obras más recientes reflejan ya los cambios ocurridos en el ámbito político mexicano e internacional, por ello resultan un poco más equilibradas o menos simples: la tesis central se ha modificado. Como ejemplo está la obra de Karl Schmitt, *México and the United States, (1821-1973)* (1974). Schmitt acepta que los lazos de dependencia de México hacia los Estados Unidos son ya muy fuertes, México sólo podrá mantener una cierta autonomía frente a Washington siempre y cuando sea capaz de sostener su cohesión interna, fortalecer sus propias fuentes de financiación económica. . . “y ruegue [a Dios] que los intereses in-

⁴³ Julio Labastida Martín del Campo, “Proceso político y dependencia en México (1970-1976)” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XXXIV, No. 1 (enero-marzo, 1977); Lorenzo Meyer, “Cambio político y dependencia, México en el siglo XX” en Centro de Estudios Internacionales, *La política exterior de México: realidad y perspectivas* (México, 1972); Víctor M. Durand Ponte, “México: dependencia o independencia en 1980”, *El perfil de México en 1980*, (México, 1972).

⁴⁴ Gorman D. Abbot, *Mexico and the United States. Their mutual relations and common interests* (Nueva York, 1869); James Morton Callahan, *American policy in Mexican relations* (Nueva York, 1932); James F. Rippey, *The United States and Mexico* (Nueva York, 1931); Howard F. Cline, *The United States and Mexico* (Cambridge, Mass., 1953).

ternacionales básicos de los Estados Unidos no se centren en el Hemisferio Occidental y menos en México". En cualquier caso, las bases de la autonomía mexicana son muy precarias. Ahora que la guerra fría en América Latina ya no es un elemento tan aplastante desde un punto de vista de las formas ideológicas, y después de que la derrota americana en el sudeste de Asia introdujo una buena dosis de realismo y escepticismo en el público de los Estados Unidos, los teóricos norteamericanos que estudian el caso mexicano parecen aceptar la necesidad de introducir en sus análisis elementos tales como la dependencia y la incompatibilidad de intereses producto de un desarrollo desigual.

Por lo que hace a los mexicanos, es evidente que pasada la ilusión de los primeros años del siglo XIX, cuando los liberales vieron en los Estados Unidos una fuente de inspiración a la vez que un aliado potencial, la escuela mexicana de las relaciones internacionales ha buscado poner siempre al descubierto los elementos imperialistas que conforman la política norteamericana hacia México. Este es uno de los pocos puntos en el que después de 1848 coincidieron por algún tiempo la izquierda y la derecha, por lo menos hasta la segunda guerra mundial. Como muestra de la posición conservadora al respecto, están el estudio general de Alberto María Carreño o particulares como los de Carlos Pereyra sobre la Doctrina Monroe, de Bulnes sobre Wilson, o de Toribio Esquivel Obregón sobre las normas del Derecho Internacional.⁴⁵ Estas y otras obras similares expresan el temor ante la expansión incontrolable de una civilización protestante, preñada de valores materialistas, antagónica y disolvente de los principios que habían sido sostén de la cultura hispanoamericana. La culminación de esta visión, que la lleva a sus últimas consecuencias, es la obra ya citada de Vasconcelos.

La izquierda, obviamente, no se ha quedado atrás en su crí-

⁴⁵ Francisco Bulnes, *The Whole Truth about Mexico: President Wilson's Responsibility* (Nueva York, 1916); Alberto María Carreño, *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos (1789-1947)*, 2 vols. (México, 1951); Carlos Pereyra, *La doctrina Monroe: el destino manifiesto y el imperialismo* (México, 1908). Toribio Esquivel Obregón, *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, (México, 1926). En el caso de Vasconcelos, el mejor ejemplo es *El pro-consulado*. (México, 1939).

tica hacia la política norteamericana, sobre todo en el siglo XX. Ya los escritos de los Flores Magón representan un ataque frontal a la política imperialista norteamericana y sus efectos sobre el México porfirista. Andrés Molina Enríquez pone al descubierto al principiar el siglo que el grupo gobernante había perdido ya el control del proceso político de México en beneficio de sus huéspedes privilegiados: los capitalistas norteamericanos.⁴⁶ La revolución y sus conflictos con los Estados Unidos alimentaron esta corriente,⁴⁷ que no da trazas de decaimiento. El caso de García Cantú, que ha tenido un considerable impacto en la opinión pública es muestra de ello.⁴⁸

En términos generales puede decirse que esta literatura nacionalista y defensiva pone énfasis no sólo en la acción imperialista norteamericana, sino en las ligas que esos intereses extranjeros han establecido con grupos mexicanos. Los conservadores acusan a sus adversarios (el ejemplo clásico es la aceptación por Juárez del tristemente célebre proyecto de tratado entre McLane y Ocampo), y la izquierda por su parte ve en la liga entre el capitalismo mexicano y norteamericano un caballo de Troya para acabar con el proyecto nacionalista mexicano.

La Universidad Femenina fue la primera institución universitaria que ofreció una especialización en relaciones internacionales. Como ya se mencionó, la ECPS nació en 1951 con una área de Estudios Diplomáticos, la misma que en 1967, y para subrayar su nueva orientación, se convertiría en Relaciones Internacionales. La ahora Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contiene al Centro de Relaciones Internacionales, pero ahora éste ya no es el único. En 1961 El Colegio de México inauguró su Centro de Estudios Internacionales a la vez que inició la publicación de una revista especializada, *Foro Internacional*. En años recientes, los estudios internacionales a nivel de licenciatura se imparten también en la Universidad de las Américas y

⁴⁶ Véanse las páginas 76 ss y 345 ss.

⁴⁷ Ejemplo de esta literatura es Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, 2 vols. (México, 1958-1959); Aarón Sáenz, *La política internacional de la Revolución* (México, 1961).

⁴⁸ A manera de ejemplo, véase a Mario Gil, *Nuestros buenos vecinos* (México, 1957); Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, (México, 1971).

en algunos de los planteles de las escuelas de estudios profesionales dependientes de la UNAM.

Las Relaciones Internacionales como disciplina académica tienen poco tiempo de practicarse en México, sin embargo ya deja sentir su peso la obra que empieza a acumularse; y esta no desmerece al lado de la de los grandes juristas internacionales —Antonio Gómez Robledo, Alfonso García Robles, Francisco Cuevas Cancino, Jorge Castañeda, etc.—, los que por un tiempo se concentraron como únicos especialistas en el campo. En 1956 apareció *México y el orden internacional* de Jorge Castañeda se trata de un buen ejemplo de la transición del enfoque estrictamente jurídico a otro que ya se anima a incluir variables políticas, como son las posiciones de los principales grupos organizados frente a la problemática de la participación de México en la gran organización internacional de la posguerra: las Naciones Unidas. La tradición jurídica, que apuntala todos sus argumentos con las citas pertinentes de los tratadistas o de las numerosas resoluciones de los organismos internacionales, ha llevado a los interesados en el campo de la política internacional a buscar unas bases equivalentes. En ciertos casos la respuesta se encontró en los archivos, como ocurrió con Zorrilla, Meyer o Ulloa.⁴⁹

Los archivos no pueden ser la fuente central para investigaciones contemporáneas. Aquí se debe recurrir fundamentalmente a fuentes monográficas, hemerográficas, y documentos oficiales sin desdeñar la entrevista. Es el caso de trabajos como los de Olga Pellicer, María del Rosario Green o Mario Ojeda.⁵⁰ Pellicer toma a la revolución cubana —al poner en entredicho algunos aspectos de la mexicana— como una coyuntura particularmente favorable para examinar la naturaleza de los pro-

⁴⁹ Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 2 vols. (México, 1966); Berta Ulloa, *La Revolución intervenida (México, 1971)*; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero* (México, 1972); véase también a Jorge Basurto, *El conflicto internacional en torno al petróleo de México* (México, 1976).

⁵⁰ Olga Pellicer, *México y la Revolución Cubana* (México, 1972); María del Rosario Green, *El endeudamiento público externo de México, 1940-1973* (México, 1976); Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México* (México, 1976).

cesos a través de los cuales se va dando forma a la política exterior mexicana. Aquí se combinan tanto las posiciones —empresarios, prensa nacional, agrupaciones de izquierda— así como las influencias del mundo externo: los Estados Unidos, Cuba y el resto de los gobiernos del hemisferio. Pellicer deja muy claro el papel como consolidador y legitimador de la situación interna que en este caso tuvo la política exterior. El trabajo de Green está, si se puede, más ligado aún a los factores internos en su explicación, o de uno de los elementos clave, de la relación actual de México con los grandes países industriales: la deuda externa del sector público. Sólo el examen del deterioro de la situación de la economía mexicana hace posible entender el notable crecimiento reciente de ese endeudamiento; ahora bien, la forma que adquirió tal endeudamiento ya está más condicionada por los factores externos.

En 1976 Mario Ojeda intentó llenar un gran vacío de los estudios de la política exterior de México: la visión del conjunto. En su trabajo se conjugan las grandes variables externas: bipolaridad del sistema internacional, guerra fría o hegemonía norteamericana con aquellas de origen interno, y que van desde la situación geopolítica de México, las líneas tradicionales de la política exterior, hasta los fundamentos y condicionantes económicos de esa política (comercio, inversión, crédito, etc.). La meta es descubrir la forma de maximizar las capacidades de acción independiente de México en función de sus objetivos internos.

La literatura académica contemporánea sobre las relaciones de México con el exterior, aunque ciertamente tiene un carácter más objetivo que la mayoría de los trabajos del pasado, no ha perdido el trasfondo defensivo y antimperialista anterior. La obsesión por la relación con los Estados Unidos se mantiene. La búsqueda de los estudiosos mexicanos en este campo tiene un denominador común: apuntar cuáles son los caminos viables para aumentar la independencia de un sistema tan dependiente como es el mexicano. La posibilidad de la independencia real se plantea sobre todo en las obras de la izquierda, pero más como meta ideal que como una posibilidad inmediata; tratan de dar un punto de referencia, parte integral de un

proyecto revolucionario que requiere previamente la transformación completa del sistema interno de dominación. La izquierda marxista acepta, en principio, la posibilidad de aumentar un tanto el margen de libertad internacional de México, a pesar de que se mantenga su estructura capitalista; pero cada vez se es más pesimista al respecto, insistiendo en que el proyecto implícito del gran capital nacional ya no es — si es que alguna vez lo fue— de un desarrollo económico basado en la autonomía.⁵¹ Quienes, como Ojeda, no condicionan el logro de una mayor capacidad de maniobra mexicana al advenimiento de la revolución socialista, buscan descubrir aquí y ahora los medios para maximizar las posibilidades de victorias parciales; y adopta como meta deseable por factible, aunque no por ser la única o la mejor, una independencia relativa.⁵²

La derecha, por su parte, parece haber abandonado la resistencia a la penetración norteamericana. La derecha tradicional enemiga del predominio anglosajón ha dado paso a otra, “moderna”, deseosa de lograr un lugar como asociada en el proyecto del gran capital internacional. Su temor —en caso de que tuviera alguno— no se refiere al proyecto en sí, sino a la posibilidad de quedar fuera de éste. La derecha tradicional, si es que aún existe, ha dejado de expresar en los medios académicos su visión del papel de México en el ámbito internacional, en tanto que la moderna parece sólo interesada en la práctica y no se ha tomado la molestia de darle una forma teórica a su proyecto.

En realidad, el análisis sistemático de la posición internacional de México apenas se inicia. Están en marcha varios programas de investigación académica sobre el tema, principalmente en El Colegio de México, la UNAM, la UAM, y el CIDE, entre otros. Como en el caso de la ciencia política en general, las escuelas difieren y compiten aunque dada la obvia situación de

51 Como ejemplo de esta corriente, se puede ver a José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial* (México, 1970).

52 Ejemplo de esta insistencia en dilucidar la estrategia y la táctica que debe seguir la política exterior de México son obras como las del Centro de Estudios Internacionales: *La política exterior de México: realidad y perspectivas* (México, 1972), y *Continuidad y cambio de la política exterior de México: 1977* (México, 1978).

dependencia internacional de México, las diferencias aquí aparecen tener un tono menor. En principio, la meta es la crítica sistemática de toda situación que se oponga al desarrollo independiente del país. Obviamente, la diferencia principal se refiere a la idoneidad de los medios.

9. *Las peculiaridades de la investigación política en México*

Como en todos los países, en México los investigadores están inscritos en una realidad que los afecta de distintas maneras. Para ciertos campos de la investigación política la falta de recursos económicos, bibliotecas o encuestadores calificados, restringe las posibilidades de la investigación, pero a diferencia de algunas ciencias naturales y aplicadas, en la ciencia política esta carencia no es tan grave, al menos en la ciudad de México, pues —aunque con retrasos y dificultades—, prácticamente cualquier material es asequible.

Una peculiaridad de la ciencia política mexicana, esto es, si se la compara con la de los Estados Unidos, sería el destino profesional de la mayor parte de los egresados de las escuelas de Ciencia Política. Mientras en los Estados Unidos más del 80% de los politólogos terminan trabajando en las universidades,⁵³ no sería aventurado afirmar que en México la parte sustantiva pasa a engrosar los cuadros de la administración pública.

El servicio público es, además de una fuente de empleo, una fuente de prestigio y quizá una oportunidad de resolver a nivel individual las limitaciones económicas propias de las instituciones de enseñanza y de investigación. Esta situación crea un poderoso polo de atracción, incluso para una parte de quienes como estudiantes, y aun después, mantuvieran posiciones de izquierda. En muchos casos esta situación va en detrimento de la calidad de la investigación, pues unos presentan el resultado de sus investigaciones pensando en esa posibilidad, y muchos otros simplemente dejan de escribir para evitar comprometerse

53 Dwight Waldo, “Political Science: Tradition, discipline, profession, science, enterprise”, *Handbook of Political Science I*, ed. F. Greenstein y N. Plisky (Massachusetts: 1975).

en un medio político que tradicionalmente ha premiado la indefinición.

Quizá la peculiaridad de la investigación política en México sobre la que más se ha insistido, consiste en los impedimentos para analizar un sistema bastante cerrado y donde resulta casi imposible la investigación empírica. Es verdad que en México hay dificultades de acceso a ciertos objetos de estudio, falta de constancias escritas sobre las principales negociaciones políticas, deficiencias de las estadísticas nacionales, etc., y sin duda todo esto dificulta y en algunos casos imposibilita la investigación, pero nos parece que este obstáculo se tiende a sobreestimar. Con un poco de ingenio y mucha persistencia, casi siempre se encuentra lo que se busca.

10. *Perspectivas*

Para terminar, y a manera de conclusión, es conveniente hacer un balance de las principales corrientes teóricas y de las posibilidades y limitaciones a las que se enfrenta cada Escuela.

Los estudios normativos tienen, desde luego, una amplísima posibilidad de desarrollo en tanto que la sociedad se mantenga tan brutalmente injusta como hasta ahora. Sin embargo, si se juzga por la experiencia reciente, son mayores las posibilidades de avance para quienes los realizan desde fuera de los rígidos marcos de la ciencia política; claro y cuando se quiera ir más allá de la mala repetición de lo que otros han pasado y hecho. Los militantes políticos partidistas al criticar la realidad y proponer modelos alternativos, realizan esta actividad, pero por lo general no han logrado trascender la necesidad política inmediata, lo que les ha impedido estructurar proyectos nacionales alternativos y viables.

Los estudios conductualistas tienen mucho que ofrecer al conocimiento de la vida política concreta del país, sobre todo dentro del área de opinión pública y comunicación política. Sin embargo, la escasez de recursos económicos y humanos dificulta el avance en esta dirección. Desde el punto de vista de la contribución teórica que pudieran hacer los politólogos mexicanos, las limitaciones son considerables pues todos los cruces, ampliaciones y revisiones periódicas de muestras y compa-

raciones que son factibles en sociedades como la norteamericana, en México simplemente son casi imposibles de realizar, por prohibitivos.

El estudio de las estructuras y lo que tanto se le asemeja, como lo es la política comparada, pueden ofrecer las más amplias posibilidades para conocer a fondo los procesos electorales, el impacto de las normas y leyes, las instituciones características del régimen y a la clase política. En pocas palabras, el personal, las instituciones y la lógica de este sistema político. El uso de las perspectivas teóricas que existen dentro de esta corriente para los estudios históricos ofrece, igualmente, amplias oportunidades. Las combinaciones eclécticas con los objetos teóricos del materialismo histórico, nos parece que constituirán una de las principales vías para el conocimiento de este régimen y de los cambios que en él, o de él, pudieran ocurrir en los años venideros.

Sin embargo, la posibilidad de la contribución teórica también resulta lejana, aunque menos que en el caso del conductualismo. La disponibilidad de información sobre otros regímenes no esta siempre a la mano, y ello dificulta practicar el método comparativo con multitud de casos. Lo que no resulta imposible es que se pudieran estudiar, en los próximos años, casos cruciales que apuntalaran o derrumbaran una perspectiva vigente; o que a partir de la crítica teórica se invalidaran o fortalecieran perspectivas de aceptación general.

En el caso del materialismo histórico, ha sido tan limitada la crítica teórica y su enriquecimiento a partir de la práctica, que no es previsible que se pudiera avanzar mucho en México en la teoría política marxista general. Lo más probable es que, a partir del marxismo, se vaya enriqueciendo el conocimiento de la realidad, particularmente en el terreno de las clases, su organización, el Estado y quizá también por lo que toca a la naturaleza del régimen. Una parte sustantiva —quizá mayoritaria de los politólogos mexicanos— se encuentran avocados a esta tarea.

Nos atraveríamos a sostener que la ciencia política avanzará en México —en todas sus corrientes actuales— por la vía del más amplio conocimiento de nuestra vida política y de la sociedad. Ya empieza a ocurrir que, por fin, los académicos mexicanos conocen mejor que otros su propia realidad; las posi-

bilidades en esta dirección son francamente alentadoras. Lo que sería deseable, aunque poco probable, es que se lleguen a realizar contribuciones teóricas fundamentalmente, salvo por las muy remotas direcciones que hemos apuntado.

Finalmente, no parece que entre los investigadores mexicanos exista un preciosismo teórico, más bien se peca de lo contrario. En realidad nuestras debilidades más evidentes son otras, muy relacionadas con el dilema permanente de tener que escoger entre la investigación y la práctica política. Frente a este dilema lo más común es que se acabe en una vida semiuniversitaria, semigubernamental, semisindical o semipartidista, y estos terrenos no son los más fértiles para que crezcan las contribuciones excepcionales y permanentes a la comprensión de la vida política nacional o universal.